


[Noticias](#)
[Artículos & Columnistas](#)
[Biblioteca Virtual](#)
[Educación Cívica](#)
[Debate Constitucional](#)
[Editorial](#)
[Cartas al Director](#)
[Me gusta 0](#)
[Twitter](#)


Foto: www.senado.cl

Respaldados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Nuevos integrantes del Consejo Consultivo Previsional serán conocidos por la Sala del Senado.

En esta ocasión, dos ingenieros comerciales que se desempeñan como asesores y académicos, fueron propuestos por el Presidente de la República.

5 de enero de 2019

En condiciones de ser visto por la Sala, quedó el oficio del Ejecutivo, con el que se solicita la ratificación del Senado para nombrar como integrantes del Consejo Consultivo Previsional, a María Cecilia Cifuentes Hurtado y a Andras Uthoff Botka, por un período de seis años.

Esto luego que los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social respaldaran el nombre de estos profesionales luego de escucharlos. Cifuentes se refirió a la necesidad de solucionar problemas en materia previsional y a su experiencia asociada. Luego, Uthoff Botka destacó el rol del Consejo Consultivo Previsional y mencionó su experiencia como integrante de este organismo en períodos anteriores.

Cabe señalar que el Consejo Consultivo Previsional tiene como función asesorar al Ministro del Trabajo y Previsión Social y al Ministro de Hacienda en materias relacionadas con el Sistema de Pensiones Solidarias. Es decir, modificaciones legales a los parámetros del Sistema Solidario. Así revisa los reglamentos incluyendo los métodos, criterios y parámetros generales que incidan en el otorgamiento, revisión, suspensión y extinción de los beneficios.

Además, el organismo debe emitir opinión fundada sobre el impacto del Sistema de Pensiones Solidarias en el mercado laboral, los incentivos al ahorro y efectos fiscales. A su vez debe entregar un informe anual sobre su opinión acerca del funcionamiento de la normativa, dirigido a los ministros citados y al Congreso Nacional.

María Cecilia Cifuentes es Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magister en Economía de la misma casa de estudios. Se ha desempeñado como académica de diversas universidades y como investigadora en centros de estudios tales como Libertad y Desarrollo.

Andras Uthoff Botka es Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de California. Se ha desempeñado como asesor

Temas relacionados

Corte de Santiago acoge recurso de protección y ordena a Universidad reincorporar a estudiante derecho.

TC acogió parcialmente requerimientos que impugnaron normas de proyecto que reforma sistema de libertad condicional e impone requisitos en caso de delitos graves o de lesa humanidad.

Corte IDH condenó a Chile por no haber dado acceso judicial a reparaciones civiles a familiares de víctimas de crímenes de lesa humanidad.

Tags

[Poder Legislativo](#) [Asuntos de Interés Público](#)

en políticas de población y empleo en organizaciones internacionales, como así también como académico de distintas casas de estudio superiores.

DÍA DEL TRABAJADOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO

En otro tema, los integrantes de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado recibirán el texto despachado por sus pares de Trabajo respecto al proyecto que establece el 27 de junio como día nacional del trabajador del transporte público.

El autor de la propuesta, el senador Navarro hizo dicha solicitud apelando a las ideas matrices de la norma. El congresista intervino en la sesión de la Comisión de Trabajo donde se explotó en la necesidad de oficializar dicha celebración.

La moción se inspira en el caso del trabajador del Transantiago y dirigente sindical Marcos Cuadra Saldías, quien el 2 de junio de 2014 se quemó a lo bonzo con bencina, falleciendo 25 días después producto de sus lesiones. Cuadra llegó a este extremo con el fin de llamar la atención de las autoridades haciendo ver la precariedad de las condiciones laborales de este sector.

Una vez que la Comisión de Transportes apruebe la idea de legislar, el texto será visto por la Sala en una próxima sesión ordinaria.

[Vea texto íntegro de la moción, discusión y análisis](#)

RELACIONADO

[*Sala del Senado votará propuesta para integración del Consejo Consultivo Previsional...](#)

Comentarios

Conectar con:



Comenta Aquí

Se el primero en comentar.



En Portada



CS confirma fallo que ordenó restitución de inmuebles fiscales ocupados ilegalmente en La Araucanía.

4 de enero de 2019



Corte de Santiago acoge demanda por cobro de prestaciones de sindicato de trabajadores de cadena hotelera.

4 de enero de 2019



Corte de Santiago rechaza protección por omisión de repertaje sobre violencia estudiantil.

4 de enero de 2019

Lo más leído



Juzgado del Trabajo ordena a empresa indemnizar a conviviente civil de trabajador que se suicidó por acoso laboral.

6 de diciembre de 2018



CS acogió casación contra sentencia que confirmó rechazo de demanda de divorcio por cese de convivencia e hizo lugar a excepción de cláusula de dureza.

13 de diciembre de 2018



TC acogió inaplicabilidad que impugnó normas que permitirían aplicar procedimiento de tutela laboral a funcionarios públicos.

12 de diciembre de 2018

Cartas al director

Lo más comentado



CS rechaza nulidad y confirma fallo por contrabando de cigarrillos.

5 de diciembre de 2018



Amnistía expone mensajes de activistas veteranos para las jóvenes generaciones.

5 de diciembre de 2018



Ministro Jaime Arancibia Pinto se constituye en Valparaíso por hallazgo de osamentas humanas en investigación por causa de derechos humanos.

5 de diciembre de 2018